

103.154-22

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA UNIAJC VIGENCIA 2022.

### 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el decreto 648 de 2017 que reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 y de conformidad al Plan Anual de Auditoría aprobado por el Rector de la UNIAJC para la Vigencia 2022, la oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, teniendo en cuenta que la Institución Universitaria Antonio José Camacho en el ejercicio de sus funciones presenta necesidades imprevistas, urgentes, imprescindibles, inaplazables o necesarias para la buena marcha de la administración y que los gastos presentados por ser de menor cuantía no pueden ser solucionados por los canales normales de contratación, lo que hace necesario manejar recursos a través de la caja menor atendiendo los criterios ordenados por la Ley 617 de 2000 y demás normas vigentes, de acuerdo a lo anteriormente expuesto la oficina de Control Interno realizó revisión, análisis y arqueo al cierre de la caja menor de la Secretaría General, en cumplimiento de la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP a través del Decreto No. 2768 de diciembre 28 de 2012 y ajustado por el Decreto 1068 de 2015 que regula la constitución y manejo de dichas cajas.

### 2. OBJETIVO

Verificar la adecuada administración, control, manejo y cierre de los recursos asignados a la caja menor de la Secretaría General de la UNIAJC para la vigencia 2022 y efectuar el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada, con el fin de garantizar que los registros estén correctamente sustentados y sean utilizados con criterios de racionalidad y austeridad del gasto público como lo establece la norma.

### 3. ALCANCE

Comprende la verificación y seguimiento de las actividades efectuadas a los movimientos realizados en el manejo y cierre de la caja menor de la sede principal de la UNIAJC, correspondiente a la vigencia 2022.

### 4. CRITERIOS

- Ley 87 de 1993, artículo 2º, literales a), b), d) y f) de conformidad con el Plan de Auditoría de la Oficina de Control Interno.
- Decreto 2768 de diciembre 28 de 2012, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.



### 103.154-22

- Resolución No. 496 julio 4 de 2014 por medio del cual se aprueba el procedimiento de manejo de cajas menores o fondos renovables de UNIAJC.
- Decreto 1068 de 2015, Capítulo 7 Art 2.8.5.2 - Constitución y funcionamiento de las cajas menores.
- Decreto 1068 de 2015, Capítulo 7 Art 2.8.5.2 – *“Las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría”*
- Decreto 648 de 2017, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.
- Resolución N° 021 de 2022 por medio del cual se constituye la caja menor para la sede principal de la UNIAJC.
- Resolución N° 198 de 2022 por medio de la cual se constituye la caja menor para la sede principal de la UNIAJC, vigencia fiscal 2022.
- Plan anual de auditoria vigencia 2022.

## 5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC realizó la verificación y seguimiento, de la gestión del manejo de la Caja Menor, para lo cual entrevistó al funcionario responsable de su manejo, en el desarrollo del seguimiento se procedió a revisar los documentos soportes de las operaciones como insumo para el informe final (arqueo de efectivo, verificación de recibos de caja y otros documentos), soportes que permiten establecer el cumplimiento de las normas y procedimientos en el manejo de los recursos, así mismo, se efectuó el diligenciamiento del Formato EM-F-014 Arqueo de Caja Menor de la UNIAJC Versión1.0.2018.

## 6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones de seguimiento a las normas de constitución y funcionamiento de las cajas menores previstas en el Decreto Único Reglamentario No.1068 de 2015, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adelanto durante la vigencia evaluada, un primer informe 103-063/22 con corte al 15 de junio de 2022, un segundo informe 103-116/22 con corte al 31 de octubre de 2022, dichos documentos fueron tomados como insumo para la elaboración del presente informe de cierre de caja menor.

En cumplimiento de los roles establecidos en la Ley 87 de 1993 y en aras de efectuar la evaluación y seguimiento, se efectuó la verificación, análisis del manejo y cierre de los recursos destinados a solventar gastos identificados como “urgentes”, a través de la aplicación de la solicitud de reintegro, para lo cual, se llevó a cabo reunión con el encargado del manejo de la Caja Menor, el día miércoles 21 de diciembre de 2022 siendo las 11:00 am, entrevistando al responsable o administrador del fondo el Secretario General, a través de la verificación de la información soporte presentada.



**103.154-22**

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en el arqueo efectuado y en la validación realizada al cumplimiento de cada una de las disposiciones del Decreto Reglamentario 1068 de 2015.

Mediante la Resolución No. 198 del 13 de junio de 2022 expedida por la Rectoría de la UNIAJC, se constituye la Caja Menor para la Sede Principal – vigencia fiscal 2022 por valor de \$5.000.000 asignados mediante el Rubro Presupuestal No. 212020200902 Cajas Menores y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 14048 de junio 06 de 2022, por valor de cinco millones de pesos (\$5.000.000.00) m/cte.

En validación efectuada a los reembolsos generados durante la vigencia 2022, se concluye que la institución ha dado aplicación a la normatividad vigente, ya que los gastos reportados corresponden a los conceptos de gasto establecidos en la Resolución N° 198 del 2022:

- Materiales y Suministros
- Comunicación y Transporte
- Mantenimiento.

Durante este seguimiento se observó una utilización del 95% del recurso asignado a la caja menor, el resultado de la verificación se ve reflejado en la solicitud de reintegro N° 1 de fecha 20 de diciembre de 2022 efectuada en el aplicativo Gestasoft, con un total de 90 registros de operaciones y soportes para su legalización, además se incluye el arqueo para verificar la utilización del total de gastos, equivalente a cuatro millones setecientos setenta mil quinientos ochenta y un pesos m/cte. (\$4.770.581), quedando un efectivo disponible del 5% en caja, equivalente a doscientos veintinueve mil cuatrocientos diecinueve pesos m/cte. (\$229.419); a continuación, se detallan los conceptos del gasto manejados:

**Cuadro N° 1** Resumen de Legalización de Gastos.

<b>GASTO</b>	<b>GASTO DE ARQUEO 20/12/2022</b>	<b>PORCENTAJE DESEMBOLSO</b>
<b>TOTAL DESEMBOLSO</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>100%</b>
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 1.706.738	34%
MANTENIMIENTO	\$ 495.349	10%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.568.494	51%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 4.770.581</b>	<b>95%</b>

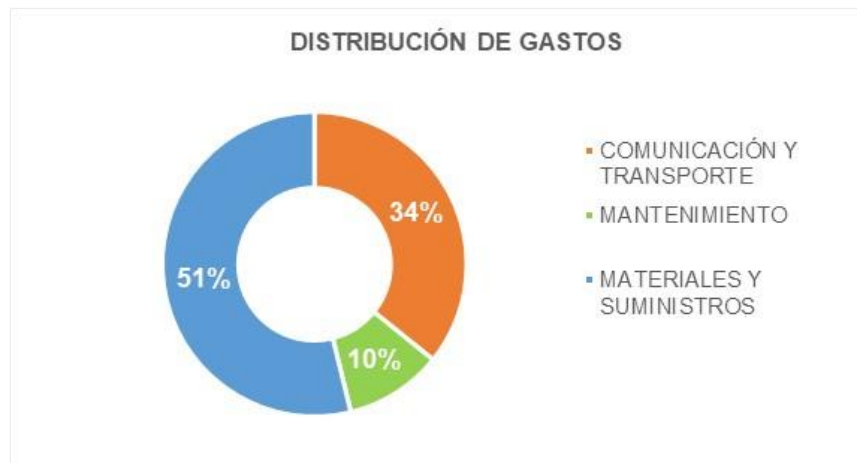
Fuente: Oficina Control Interno

Analizada la distribución de los recursos de la caja menor de la sede principal de la institución, como se observa en el cuadro N° 1 Resumen de legalización de gastos, su ejecución es del 95%, lo cual se encuentra respaldado con facturas ya canceladas y sus respectivos soportes.



103.154-22

**Porcentaje de ejecución de recursos asignados**



Gráfica de Distribución de Gastos

De acuerdo a la gráfica anterior, se ve reflejado que el 51% de los gastos fueron destinados a Materiales y Suministros, el 34% a Comunicación y Transporte y el 10% a Mantenimiento.

**Reembolso**

En validación efectuada a los reembolsos registrados con corte a diciembre 20 de 2022, se evidencia que se realizan sin exceder el monto previsto dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en decreto 1068 de 2015.

**Póliza Caja Menor**

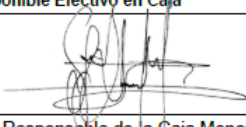
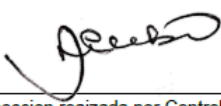
Se evidencia que la institución cuenta con una Póliza de Seguro de Manejo Global Entidades Oficiales N° 10 con la compañía de seguros AXA Colpatría Seguros S.A con vigencia desde el 24 de julio del año 2022 hasta el 24 de julio del año 2023, la cual ampara el manejo de la caja menor (rotativa) de la institución, con una cobertura de veinte millones de pesos (\$20.000.000), sin aplicación de deducible.

**6.1. Arqueo de Caja menor**

Para verificar el saldo y los procedimientos en la ejecución de la caja menor, se procede a realizar el conteo físico del efectivo en caja, se diligencia el Formato EM-F-014 Arqueo de Caja Menor, obteniendo el siguiente resultado:

## EVALUACIÓN INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO

103.154-22

DINERO EFECTIVO					
BILLETES			MONEDAS		
VALOR	CANTIDAD	SUMA	VALOR	CANTIDAD	SUMA
\$ 50.000	3	\$ 150.000	\$ 1.000	4	\$ 4.000
\$ 20.000	1	\$ 20.000	\$ 500	14	\$ 7.000
\$ 10.000	1	\$ 10.000	\$ 200	42	\$ 8.400
\$ 5.000	3	\$ 15.000	\$ 100	29	\$ 2.900
\$ 2.000	6	\$ 12.000	\$ 50	3	\$ 150
\$ 1.000		\$ -			\$ -
<b>SUBTOTAL:</b>		\$ 207.000	<b>SUBTOTAL:</b>		\$ 22.450
<b>TOTAL EFECTIVO:</b>			\$ 229.450		
Comprobantes de Gastos (facturas)			\$ 4.770.581		
Vales Provisionales			\$		
<b>Total Caja Menor</b>			\$ 5.000.000		
<b>Disponible Efectivo en Caja</b>			\$ 229.419		
 Responsable de la Caja Menor			 Inspeccion realizada por Control Interno		

Fuente: Formato EM-F-014 Arqueo de Caja Menor de la UNIAJC.

Se deja constancia que el efectivo contado dentro del arqueo de caja menor de la sede principal de la institución fue verificado conjuntamente con el responsable del procedimiento y entregado al mismo.

De acuerdo a la revisión, se encontró un efectivo disponible en caja por valor de doscientos veintinueve mil cuatrocientos diecinueve pesos m/cte. (\$229.419).

<b>CAJA MENOR</b>	\$	<b>5.000.000</b>
REINTEGRO No. 1	\$	4.770.581
<b>EFFECTIVO DISPONIBLE EN CAJA</b>	\$	<b>229.419</b>

Fuente: Oficina Control Interno

En el presente arqueo de caja menor se observó que todos los comprobantes de egresos se encuentran debidamente legalizados dentro de los términos reglamentarios vigentes, además se encuentra que hay soportes de los gastos expedidos en papel químico que deben ser fotocopiados ya que con el transcurrir del tiempo se van borrando, lo que puede ocasionar la pérdida de la evidencia real.



103.154-22

**CIERRE DE CAJA MENOR**

En validación realizada al cierre y cancelación de la caja menor se evidenció, que, legalizados los últimos gastos generados con corte al 20 de diciembre del 2022, por valor de \$4.770.581, se encuentran debidamente respaldados.

Se observó mediante el reintegro de sobrantes para el cierre definitivo de la Caja Menor de Gastos Generales de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC vigencia 2022, la devolución de los recursos no utilizados al cierre de la vigencia, se observó soporte de consignación al Banco de Occidente mediante recibo referencia N° 0006458840 por valor de \$229.419 de fecha 22 de diciembre de 2022.


INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO  
NIT. 805009829  
VIGILADA MINEDUCACIÓN  
CALI - Valle del Cauca  
COLOMBIA

ORDEN PEDIDO  
REFERENCIA No. 0006458840

FECHA: 22-12-2022

Número Pedido	Identificación	Nombre Cliente				
6457826	10454769	LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA				
<b>Observación</b>						
SOBRANTE CAJA MENOR UNIAJC						
Codigo Interno	Producto	Cantidad	Valor Unit.	SubTotal.	Valor Iva.	Total.
1470	SOBRANTE CAJA MENOR	1	\$ 229.419,00	\$ 229.419,00	\$ 0,00	\$ 229.419,00
<b>Total</b>				<b>\$229.419,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$229.419,00</b>
<b>Subtotal</b>		<b>Total IVA</b>		<b>Total Descuento</b>		<b>Total a Pagar</b>
\$229.419,00		\$0,00		\$0,00		\$229.419,00

BANCO	CHEQUE	VALOR
	EFFECTIVO	
	TOTAL	

  
 (415)770998159877(8020)0006458840(3900)0000229419(96)20221222

Realice su pago en:

BANCO	No. CUENTA
BANCO DE OCCIDENTE - NO APLICA TRANSF. ELECT.	014088001
BANCOLOMBIA - NO APLICA TRANSF. ELECTRONICA	74987634505

Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación.

BANCO DE OCCIDENTE 95767 752  
 RECAUDO CODIGO BARRAS \*\*\*\*\*9001 CUSTODIAR  
 14:20:13 2022/12/21 Normal 019  
 7709998159877 229,419.00 D  
 49164595 229,419.00 EF

Referencia1 :0006458840  
Referencia2 :  
INST UNIVERSITARIA ANTONI

Fuente: Recibo de consignación sobrante caja

**7. CONCLUSIONES**

El resultado de este informe, está basado en el arqueo de caja menor efectuado, validación de documentos soportes, legalización y cierre de la misma; información suministrada por el responsable de la caja menor de la institución.



**103.154-22**


La oficina de Control Interno, de acuerdo a los seguimientos y validaciones realizados a la caja menor durante la vigencia 2022, concluye que los controles implementados por la institución Universitaria Antonio José Camacho han sido apropiados y se ajustan al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución UNIAJC No. 198 de 2022 y contribuyen con las medidas señaladas en la norma para la operación con criterios de racionalidad y austeridad del gasto público relacionada con el manejo de cajas menores.


Atentamente,



**LILIANA HERRERA BELALCAZAR**  
Jefe Oficina de Control Interno  
UNIAJC.

**Anexo:** Reporte Solicitud de Reintegro.  
Pantallazo de Gestasoft (Saldo de Caja).

**Proyectó:** Diana María Torres 

**Revisó:** LHB 





Nombre de la Entidad	NIT
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	805000889

Número	Fecha
01	20-12-2022

Responsable Caja
------------------

Identificación	Nombre o Razón Social
16454789	LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA

Observación
-------------

Egresos de Caja
-----------------

Número	Fecha	Observación	Valor	Estado
01	20-10-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD JORANDA DE SIEMBRA - UNIAJC	315.000,00	DEFINITIVO
010	15-07-2022	LAVANDERIA MANTELES -UNIAJC	100.000,00	DEFINITIVO
011	21-07-2022	CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL - UNIAJC	25.000,00	DEFINITIVO
012	21-07-2022	CAJAS DE ARCHIVO - UNIAJC	48.000,00	DEFINITIVO
013	21-07-2022	CABLE KAMIL USB - UNIAJC	59.999,00	DEFINITIVO
014	25-07-2022	ALMUERZO BORRADOR RESPUESTAS AGI REGULAR CONTRALORÍA	374.000,00	DEFINITIVO
015	20-10-2022	CORDON ESCARAPELA - EVENTO COMUNICACIONES UNIAJC	54.000,00	DEFINITIVO
016	27-07-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA JEAN CARLOS BAYONA	5.350,00	DEFINITIVO
017	27-07-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA JEAN CARLOS BAYONA	3.700,00	DEFINITIVO
018	27-07-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA JEAN CARLOS BAYONA	5.350,00	DEFINITIVO
019	28-07-2022	ALMUERZOS GRADOS UNIAJC	95.274,00	DEFINITIVO
02	16-06-2022	ALMUERZOS VISITA DEL MEN A LA UNIAJC	182.900,00	DEFINITIVO
020	28-07-2022	ALMUERZO REUNIÓN CON LA CONTRALORÍA	263.500,00	DEFINITIVO
021	02-08-2022	AUXILIO DE TRANSPORTE	3.500,00	DEFINITIVO
022	03-08-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD	5.700,00	DEFINITIVO
023	04-08-2022	COPIA DE LLAVES INSTITUCIONALES	2.500,00	DEFINITIVO
024	04-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA JEAN CARLOS BAYONA	13.000,00	DEFINITIVO
025	04-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA JEAN CARLOS BAYONA	13.000,00	DEFINITIVO
026	08-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA KELLY MARCHENA	17.050,00	DEFINITIVO
027	09-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA OSMARIS ONITH OSORIO	11.700,00	DEFINITIVO
028	09-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA ALEXANDRA ZAPATA ZULUAGA	11.700,00	DEFINITIVO
029	09-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA VIVIANA SAUMETH	11.700,00	DEFINITIVO
03	22-07-2022	REFRIGERIOS CONSEJO DIRECTIVO	42.000,00	DEFINITIVO
030	09-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA LORENA PATRICIA ROCHA	11.700,00	DEFINITIVO
031	12-08-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA JUAN CARLOS CRUZ	36.550,00	DEFINITIVO
032	12-08-2022	CABLE USB X SERIAL	22.000,00	DEFINITIVO
033	12-08-2022	CONV USB X DB9	13.000,00	DEFINITIVO
034	13-08-2022	CONV USB X DB9	135.850,00	DEFINITIVO
035	16-08-2022	CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	25.000,00	DEFINITIVO
036	17-08-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD	9.500,00	DEFINITIVO
037	18-08-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD	9.500,00	DEFINITIVO
038	19-08-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD	26.200,00	DEFINITIVO
039	19-08-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD	26.000,00	DEFINITIVO
04	22-07-2022	REFRIGERIOS CONSEJO DIRECTIVO UNIAJC	10.080,00	DEFINITIVO
040	23-08-2022	REFRIGERIOS CONSEJO DIRECTIVO	8.226,00	DEFINITIVO
041	23-08-2022	REFRIGERIOS CONSEJO DIRECTIVO	34.800,00	DEFINITIVO
042	25-08-2022	REFRIGERIOS CONSEJO DIRECTIVO - AGUA	2.200,00	DEFINITIVO
043	25-08-2022	ALMUERZO RECTOR	181.807,00	DEFINITIVO
044	31-08-2022	CERTIFICADO CONTADORES UNIAJC	33.000,00	DEFINITIVO
045	01-09-2022	REFRIGERIO RECTORIA	23.900,00	DEFINITIVO
046	01-09-2022	ALMUERZO RECTORIA	385.750,00	DEFINITIVO
047	07-09-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA LIGIA TERESA MORA	13.000,00	DEFINITIVO
048	15-09-2022	REFRIGERIO DESPEDIDA LUZ MARLENE	40.089,00	DEFINITIVO
049	15-09-2022	REFRIGERIO DESPEDIDA LUZ MARLENE	57.000,00	DEFINITIVO
05	17-10-2022	IMPRESIÓN A COLOR Y ANILLADO - INFORME DE RECTOR	75.000,00	DEFINITIVO



050	15-09-2022	CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	25.000,00	DEFINITIVO
051	16-09-2022	REFRIGERIO DESPEDIDA LUZ MARLENE	27.638,00	DEFINITIVO
052	16-09-2022	ENVIO DE CORRESPONDENCIA BIBLIOTECA DEL CONGRESO	13.000,00	DEFINITIVO
053	16-09-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA UNIVERSIDAD NACIONAL	13.000,00	DEFINITIVO
054	16-09-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL	6.000,00	DEFINITIVO
055	16-09-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA BIBLIOTECA NACIONASL DE C	13.000,00	DEFINITIVO
056	20-09-2022	ENVÍO DE CORRESPONDENCIA JEAN CARLOS BAYONA	14.100,00	DEFINITIVO
057	22-09-2022	REFRIGERIO CONSEJO DIRECTIVO	2.050,00	DEFINITIVO
058	23-09-2022	REFRIGERIO CONSEJO DIRECTIVO	19.791,00	DEFINITIVO
059	23-09-2022	ALMUERZO RECTORÍA	127.000,00	DEFINITIVO
060	18-07-2022	REFRIGERIO SECRETARÍA GENERAL - ELECCIONES	48.000,00	DEFINITIVO
061	23-09-2022	REFRIGERIO CONSEJO DIRECTIVO	21.000,00	DEFINITIVO
062	28-09-2022	CERTIFICADO CORRESPONDECIA JEAN CARLOS BAYONA	14.100,00	DEFINITIVO
063	05-10-2022	ARREGLO DE CILINDRO CAMIONETA INSTITUCIONAL	40.000,00	DEFINITIVO
064	06-10-2022	REPARACIÓN SWICH ELEVAVIDRIO CAMIONETA INSTITUCIONAL	20.000,00	DEFINITIVO
065	18-10-2022	REFRIGERIO CONSEJON DIRECTIVO	23.153,00	DEFINITIVO
066	18-10-2022	REFRIGERIO CONSEJON DIRECTIVO	4.400,00	DEFINITIVO
067	19-10-2022	CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	25.000,00	DEFINITIVO
068	26-10-2022	REFRIGERIOS REUNIÓN COMITÉ ASIGNACIÓN Y PUNTAJE	90.000,00	DEFINITIVO
069	24-10-2022	ENVIO DE CORRESPONDENCIA - CONVENIO	187.440,00	DEFINITIVO
070	24-10-2022	ENVIO DE CORRESPONDENCIA - BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	13.000,00	DEFINITIVO
071	18-07-2022	REFRIGERIO CONSEJO DIRECTIVO - UNIAJC	36.562,00	DEFINITIVO
072	16-11-2022	ENVIO DE CORRESPONDENCIA - PROMO AMBIENTAL	6.000,00	DEFINITIVO
073	16-11-2022	ENVIO DE CORRESPONDENCIA - BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	19.000,00	DEFINITIVO
074	16-11-2022	CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL - UNIAJC	25.000,00	DEFINITIVO
075	29-11-2022	IMPRESIÓN A COLOR Y ANILLADO INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2022 UNIAJC	154.000,00	DEFINITIVO
076	30-11-2022	REFRIGERIO CONSEJO ACADÉMICO	18.000,00	DEFINITIVO
077	02-12-2022	CERTIFICADO DE NOTARIA	4.998,00	DEFINITIVO
078	06-12-2022	FOTOCOPIAS UNIAJC	1.400,00	DEFINITIVO
079	09-12-2022	REFRIGERIO CONSEJO ACADÉMICO	31.754,00	DEFINITIVO
080	12-12-2022	CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	25.000,00	DEFINITIVO
081	18-07-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD	9.500,00	DEFINITIVO
082	12-12-2022	CERTIFICADO CONTADORES- UNIAJC	33.000,00	DEFINITIVO
083	12-12-2022	REFRIGERIO REDTTU	42.000,00	DEFINITIVO
084	12-12-2022	ALMUERZO RERUNIÓN CON LA REDTTU	47.000,00	DEFINITIVO
085	12-12-2022	REFRIGERIO REUNIÓN ATENCIÓN PERSONAS REDTTU	62.000,00	DEFINITIVO
086	13-12-2022	REFRIGERIO REUNIÓN REDTTU	27.053,00	DEFINITIVO
087	13-12-2022	REFRIGERIO CONSEJO DIRECTIVO UNIAJC	43.567,00	DEFINITIVO
088	13-12-2022	ATENCIÓN REUNIÓN DELEGADOS REDTTU EN LA UNIAJC	196.000,00	DEFINITIVO
089	01-12-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD TRASLADO DE EQUIPOS SEDE SUR	100.000,00	DEFINITIVO
090	09-12-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD TRASLADO DE EQUIPOS SEDE NORTE	100.000,00	DEFINITIVO
091	12-12-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD TRASLADO DE EQUIPOS SEDE SUR	100.000,00	DEFINITIVO
092	18-07-2022	CERTIFICADO REGISTRO UNICO DE PORPONENTES	55.000,00	DEFINITIVO
093	02-12-2022	AUXILIO DE MOVILIDAD TRASLADO DE EQUIPOS GRADOS	37.000,00	DEFINITIVO
094	16-11-2022	ENVIO DE CORRESPONDENCIA - EMCALI EMPRESAS MUNICIPAL	6.000,00	DEFINITIVO
<b>Total</b>			<b>4.770.581,00</b>	



# Pagaduría y Tesorería - Gestasoft 4.0

Bienvenido, JOHANA-ANDREA RIVERA TORRES - UNIDAD GENERAL INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO (SEDE GLOBAL)



Bienvenido Caja Menor X

Movimientos  
> Caja Menor

Caja Menor

Ver Caja Menor					
Vigencia	Código	Descripción	Cierre Vigencia		
2022	11050211	CAJA MENOS SECRETARIA GENERAL	X		
Identificación		Responsable	Nombre o Razón Social		
16-54739			LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADAGA		
Saldo					
Valor Apertura	Efectivo	Cuenta Bancaria Asociada	Reintegrado por Egresos	Saldo Neto	
5.000.000,00	229.419,00	0,00	0,00	229.419,00	